



DECRETO N° 36801

LAJA, Diciembre 02 de 2011.

VISTOS:

- 1.- Ord. 311 de fecha 26.04.11.
- 2.- Ord. 512-B de fecha 30.06.11.
- 3.- Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto "Construcción Área Verde Población Altos del Laja" Código BIP N° 30110509-0, entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja de fecha 28.06.11.
- 4.- Resolución Exenta N° 01261 de fecha 30.06.11.
- 5.- D.A N° 2.038 de fecha 12.07.11.
- 6.- Publicación en el portal mercado público ID 3735-20-LE11 de fecha 04.08.11.
- 7.- Acta de visita a terreno de fecha 09.08.11.
- 8.- Resolución de Acta de Deserción Electrónica de fecha 12.08.11.
- 9.- Oficio N° 707 de fecha 25.08.11, donde se solicita reevaluación del proyecto.
- 10.- D.A N° 2.365 de fecha 16.08.11.
- 11.- Acuerdo de concejo N° 132/2011 de Sesión N° 39/2011 de fecha 07.10.11.
- 12.- Certificado de reevaluación técnica N° 144 emitido por la Unidad de Preinversión del GORE, donde se autoriza la técnicamente la modificación solicitada.
- 13.- D.A N° 3.370 de fecha 11.11.11.
- 14.- Publicación de licitación pública ID 3735-29-LE11.
- 15.- Resolución Exenta N° 3063 de fecha 02.11.11, donde se autoriza y aprueba modificación de proyecto.
- 16.- Certificado N° 27 de disponibilidad presupuestaria de fecha 17.11.11 emitido por el DAF(S).
- 17.- Acta de visita a terreno de fecha 22.11.11.
- 18.- D.A N° 3.496 de fecha 22.11.11.
- 19.- Acta de apertura electrónica y técnica de fecha 02.12.11.
- 20.- Reglamento de Ley N° 19886 y Reglamento de Adquisiciones.
- 21.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de declarar desierta la licitación N° 3735-29-LE11 del Proyecto denominado "Construcción Área Verde Población Altos del Laja", realizada a través del portal mercado público.

RESUELVO:

- 1.- **DECLÁRESE** desierta la Licitación N° 3735-29-LE11, realizada a través del portal mercado público, para ejecutar el proyecto denominado "Construcción Área Verde Población Altos del Laja", Código BIP N° 30110509-0.
- 2.- **PROCÉDASE**, a realizar un nuevo llamado de licitación pública a través del portal mercado público.
- 3.- **APRUÉBENSE**, las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN y que regirán este llamado de licitación.
- 4.- **ESTABLÉZCASE** como monto máximo disponible M\$18.346.
- 5.- **IMPÚTESE** el gasto que origine el decreto a la cuenta correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

(S)
VFT/KSM/SMG/GSR/ gsr

DISTRIBUCIÓN: SS.MM - Depto. Control - SECPLAN